

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GRITELKA S.A.**

Realizada el 22 de abril de 2019.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día veinte y dos (22) de abril del año dos mil diecinueve (2019), a las 13:00 horas, en las oficinas ubicadas en la Oficina No. 1402, del edificio Torre 1492, situado en la Avenida 12 de Octubre 26-97 y Lincoln, se reúnen los accionistas de la Compañía GRITELKA S.A. (en adelante referida como la "Compañía"), de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Forma de Comparecencia	Capital Suscrito y Pagado USD \$	Número de Acciones	Porcentaje %
JOSE MARIA GANGOTENA ARTETA	Representado por: Gabriela Gangotena	\$128.00	128	16%
MARIA GABRIELA GANGOTENA ARTETA	Personal	\$128.00	128	16%
ARTURO GANGOTENA GUARDERAS	Personal	\$416.00	416	52%
MARIA ARTETA CARDENAS	Personal	\$128.00	128	16%
TOTAL		\$800.00	800	100%

Actúa como Presidente de la Junta, la señora Maria Gabriela Gangotena Arteta, y como Secretario de la Junta, el señor Arturo Gangotena Guarderas.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, según la convocatoria previa realizada para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe anual presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el informe anual presentado por el Auditor de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
6. Nombramiento de Autoridades Administrativas.

El Secretario informa a los presentes que de conformidad a la Ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.

La Presidenta informa que está presente la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, por lo tanto declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Secretario de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe del representante legal estuvo y está a disposición de los accionistas. El Gerente General de la Compañía, toma la palabra e informa a los accionistas que GRITELKA S.A. en este período fiscal 2018 ha realizado todas sus actividades cumpliendo las disposiciones requeridas por la Superintendencia de Compañías, además ha presentado mensualmente todas las declaraciones de impuestos respectivos ante el Servicio de Rentas Internas, en general GRITELKA S.A. ha ejercido su actividad económica respetando el marco legal vigente en el Ecuador.

Respecto a los objetivos económicos de GRITELKA S.A., la Compañía ha logrado mantener el cumplimiento de las actividades para las cuales fue creada. De esta manera la Compañía, continúa ejerciendo sus actividades de una manera adecuada.

El Secretario manifiesta que el informe del Gerente General de la Compañía fue puesto en consideración de los Accionistas, y luego de ser revisado y analizado, solicita sea aprobado por los asistentes. Luego de una breve deliberación se eleva a moción la aprobación del informe presentado y se procede a la votación para aprobar el mentado informe, luego de la cual:

Por lo expuesto y después de deliberar, El Secretario llama a los Accionistas, uno a uno, en voz alta, para que ejercen su derecho de voto

Accionista	Voto
Maria Gabriela Gangotena Arteta	A FAVOR
Arturo Gangotena Guandares	A FAVOR
José María Gangotena Arteta	A FAVOR
Maria Arteta Corderas	A FAVOR

La Presidenta solicita la lectura del segundo punto del orden del día acordado:

2. Conocer y resolver sobre el informe anual presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Secretario de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe de los comisarios estuvo y está a disposición de los accionistas. El Secretario menciona que Informe del Comisario Johnny Arias Vargas ha sido revisado y analizado por los Accionistas, y solicita sean aprobados por los asistentes.

Luego de un breve deliberación se eleva a moción la aprobación del informe presentado y se procede a la votación para aprobar el mentado informe, luego de la cual, por lo expuesto y después de deliberar, El Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
Maria Gabriela Gangotena Arias	A FAVOR
Arturo Gangotena Guarderas	A FAVOR
José María Gangotena Arieta	A FAVOR
Maria Arieta Cardenas	A FAVOR

La Presidenta solicita la lectura del siguiente punto del orden del día acordado:

3. Conocer y resolver sobre el informe anual presentado por el Auditor de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Secretario de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe del Auditor estuvo y está a disposición de los accionistas. El Secretario menciona que el Informe de la empresa a la cual se ha requerido brinde los servicios de Auditoría ha sido revisado y analizado por el Gerente General de la Compañía y solicita sean aprobados por los asistentes, considerando que cualquier inquietud podrá ser aclarada.

Luego de un breve deliberación se eleva a moción la aprobación del informe presentado y se procede a la votación para aprobar el mentado informe, luego de la cual, por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
Maria Gabriela Gangotena Arteta	A FAVOR
Arturo Gangotena Guandares	A FAVOR
José María Gangotena Arteta	A FAVOR
Marta Arteta Cardenas	A FAVOR

La Presidenta solicita la lectura del siguiente punto del orden del día acordado:

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Una vez que fue aprobado el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018, la Presidenta interviene para pedir a los asistentes la aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio 2018. Para estos efectos el Gerente General de la compañía, toma la palabra e informa a los accionistas que:

- GRITELKA S.A., en virtud de su actividad económica del año 2018 ha generado una utilidad, tal como se refleja en los diferentes balances. La utilidad proviene de la actividad económica de la empresa y de los gastos menores que se realizan, también se debe considerar las depreciaciones que sufren los activos de la misma.
- Respecto al Balance General, se refleja en las cuentas de GRITELKA S.A., el capital social de la misma, así como todos los activos de la empresa y sus pasivos, incluyendo las depreciaciones que por ley se requieren. Se expone que tanto el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa han sido elaborados por el contador correspondiente.

Por lo expuesto y después de deliberar, El Secretario llama a los Accionistas, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
Maria Gabriela Gangotena Arteta	A FAVOR
Arturo Gangotena Guandares	A FAVOR

José María Gangotena Arteta	A FAVOR
Marta Ariza Cardenas	A FAVOR

La Presidenta solicita la lectura del siguiente punto del orden del día acordado:

5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

El Gerente General de la Compañía toma la palabra e informa que GRITELSA ha reflejado utilidades en el ejercicio económico 2018, por lo tanto sugiere lo siguiente: I) Que se determinen los valores por ley para la creación del fondo de reserva legal, y el pago de impuestos que corresponde; y II) Que dado a la poca actividad económica de la Compañía el remanente de las utilidades se tenga en la compañía como cuentas de resultados, y posteriormente los accionistas tomarán las decisiones que correspondan según la situación de la Compañía.

Los Accionistas intercambian varios comentarios relacionados al resultado del ejercicio económico, y por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
Marta Gabriela Gangotena Arteta	A FAVOR
Arturo Gangotena Guarderas	A FAVOR
José María Gangotena Arteta	A FAVOR
Marta Ariza Cardenas	A FAVOR

La Presidenta solicita la lectura al último punto del orden del día acordado:

6. Nombramiento de Autoridades Administrativas.

La Presidenta de la Junta indica que los nombramientos de los administradores de la Compañía, Gerente General y Presidenta se encuentran vigentes y no han caducado, por lo que no es necesario renovarlos.

La Accionista Gabriela Gangotena propone que se debe realizar una búsqueda de nuevos Comisarios y Auditores a fin de revisar el correcto estado de la empresa. Por lo tanto mociona que se le pueda delegar la contratación de Comisarios y de Auditoría Externa para la Compañía, sugiere que esta contratación se realizará en un

plazo de 60 días contados desde la presente Junta,

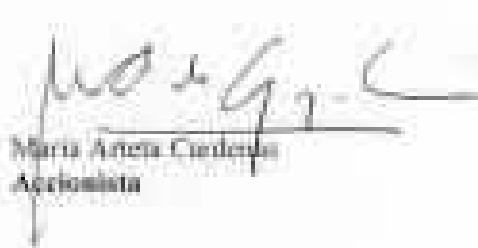
Luego de las mociones presentadas, y por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
Maria Gabriela Gangotena Arteta	A FAVOR
Arturo Gangotena Guarderas	A FAVOR
José María Gangotena Arteta	A FAVOR
Maria Artema Corderos	A FAVOR

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 14H30, y una vez que el acta ha sido leído y firmado por todos los asistentes, se termina la Junta.

A las 14:30 se levanta la sesión.

 Maria Gabriela Gangotena Arteta Accionista Presidenta	 Arturo Gangotena Guarderas Accionista Secretario
 José María Gangotena Arteta Rep. Por: Gabriela Gangotena Arteta Accionista	 Maria Artema Corderos Accionista